

**PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera en “_{PEA}” a PROTECTA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS con perspectiva ‘Estable’**

Lima (12 de marzo de 2021): PCR decidió ratificar la calificación de fortaleza financiera en “_{PEA}” a Protecta S.A. Compañía de Seguros. La decisión se sustenta en base al crecimiento de la suscripción de primas aunado a una siniestralidad controlada, holgados niveles de liquidez y solvencia, política conservadora de inversiones con resultados favorables, así como el soporte del Grupo Security, importante *holding* chileno con más de 30 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida y otros, el cual viene transmitiendo el *know how*.

Protecta Security es una compañía de seguros de vida y reaseguros que forma parte de dos grandes grupos económicos con presencia en Latinoamérica: Grupo Security y Grupo ACP. El 12 de diciembre de 2007, la Compañía fue autorizada para funcionar como compañía de seguros en el ramo de vida y en el 2012 recibió licencia para el ramo de seguros generales; sin embargo, en la actualidad ha enfocado su oferta de productos en el rubro Vida, en línea con el enfoque de sus accionistas.

A diciembre 2020, Protecta Security estuvo posicionada en el octavo puesto en términos del total de primas de seguros netas del sistema asegurador peruano, con el 2.9% de participación de un total de 18 empresas aseguradoras. En el ramo vida, en el cual se encuentran la mayoría de los productos, se posicionó en el sexto puesto, con un *market share* de 6.0%. Cabe destacar que dentro del ramo vida, Protecta Security evidencia una mayor participación de primas en los seguros de Rentas vitalicias en el que cuenta con un *market share* de 23.6% (dic-2019: 20.5%) y se ubica en la segunda posición de las 7 empresas que ofrecen este producto.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “*Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida (Perú)*” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Suliana Mallqui Barrientos
Analista
smallqui@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530